

Proyecto Educativo Institucional



Escuela N°2 Padre Juan Wevering

Nombre del Establecimiento

(2023-2027)

PERÍODO

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Escuela N° 2	Padre Juan Wevering
Dirección	Duhalde S/N	Puerto Domínguez
R.B.D.	6461-0	
Comuna	Saavedra	
Fono	+56976844524	
E-mail	Escuelapadrejuanw.director@fmda.cl	Escuelapadrejuanwevering.utp@fmda.cl
Reconocimiento oficial	Según Resolución Exenta 855 De Fecha 30/09/1987	
Dependencia	Particular subvencionado	
Nivel de Enseñanza	Educación Parvularia y Enseñanza básica completa	
Matrícula	126 estudiantes	

1. PRESENTACIÓN

La escuela N° 2 Padre Juan Wevering pertenece a la Fundación del Magisterio de la Araucanía, que tiene como lema “educar y evangelizar para que en cristo tengan vida” orientando su quehacer educativo en la formación católica cristiana.

Este establecimiento se encuentra ubicado en la localidad de Puerto Domínguez, comuna de Saavedra, región de la Araucanía.

El Proyecto Educativo de la escuela N° 2 Padre Juan Wevering, recoge y evidencia la identidad, los sueños y demandas de toda la Comunidad Educativa que forma parte de la formación y enseñanza de los estudiantes.

Imparte educación desde pre básica a básica completa, atendiendo en la modalidad diurna, con Jornada Escolar Completa, en horarios desde las 08:30 a las 15:45 horas.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 140 estudiantes quienes en su gran mayoría provienen de sectores rurales. Posee una planta docente de 12 profesores y una educadora de párvulo para la implementación de los planes de estudio planteados por el Ministerio de Educación, los cuales se complementan con los profesionales del Programa De Integración Escolar (PIE) compuesto por una coordinadora, dos educadoras diferenciales, y profesionales de apoyo como psicólogo y fonoaudiólogo. Asimismo, cuenta con ocho asistentes de educación quienes están comprometidos con la educación integral de los estudiantes.

La escuela Padre Juan Wevering se preocupa de la fortalecer la educación integral de sus estudiantes para aquello implementa talleres de banda, folklore, deporte y música los cuales los imparten monitores que dominan la disciplina.

Cabe señalar que el colegio también cuenta con transporte escolar gratuito para el traslado de los estudiantes de sector rurales generando así oportunidades a los habitantes del sector principalmente a los niños y niñas.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

A. Niveles educativo del establecimiento

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso
Educación Parvulario	NT1	1	7
	NT2	1	15
Educación Básica	1°	1	09
	2°	1	17
	3°	1	09
	4°	1	11
	5°	1	17
	6°	1	12
	7°	1	12
	8°	1	16

PROFESIONALES DEL ESTABLECIMIENTO

B. Equipo directivo

Cargos	Nombre y Apellido
Director	Esteban Martínez Molina.
Jefe Unidad Técnico pedagógica	Evelin Calfuan Huenten.
Coordinador PIE	Camila Salgado Farias

Encargado de Convivencia Escolar	Gloria Coliqueo Paillan.
Encargado de pastoral	Teresita Llanquileo Maiqueo

C. Dotación docente

Profesional	Cantidad	Cursos/niveles que atiende
Educadoras de Párvulo	1	NT1-NT2
Profesores General Básica sin mención	2	
Profesores General Básica con mención	11	Primero a Octavo año Básico
Educadores(as) Diferenciales	3	NT2 a 8° Año Básico
Profesionales de Apoyo	2	NT2 a 8° Año Básico

D. Profesionales de Apoyo y Asistentes de la Educación

Profesional	Cantidad	Cursos/niveles que atiende
Psicólogo/a	1	NT1 – 8°
Fonoaudiólogo	1	NT2- 4°
Asistente de Párvulo	1	NT1-NT2
Inspectora	2	NT1 -8°
Auxiliar de aseo	2	NT1 -8°
Asistente PIE	1	NT1-2

Espacios Físicos	Cantidad
Dependencias	Cantidad
Oficina para dirección	1
Sala Profesores	1

Aulas	9	
Biblioteca o CRA	1	
Oficina UTP	1	
Patio	1	
Sala de recursos PIE	1	
Laboratorio de Enlaces	1	
Duchas	2	
Comedor	2	
Cocina	1	
Despensa	2	
Servicios Higiénicos	5	
Patios Techados	1	
Sala de Nivel parvulario	2	

3. RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela N°2 Padre Juan Wevering, fue creada en el año 1934, en una visita pastoral, el Sr. Obispo del Vicariato Apostólico de la Araucanía, Monseñor Guido Beck de Ramberga. Comenzando a funcionar el mes de marzo con el nombre de Escuela Mixta Misional n°7 Puerto Domínguez, siendo su primer director el Padre Ricardo de Gropkitgig de Lofen con una matrícula de 60 alumnos de primero a cuarto año primario.

Fue así como había nacido este establecimiento educacional, al servicio de la educación cristiana, permitiendo su difusión en la región más apartada de la provincia.

En el año 1942, fecha en que habría pasado a depender de la Fundación del Magisterio de la Araucanía, con la numeración de N°2 hasta la actualidad.

El 30 de Septiembre de 1987 según Resolución Exenta N° 855 se Ratifica la Declaración de este Establecimiento Educacional como Cooperador de la Función Educacional del Estado con educación Parvularia de 2° Nivel y Educación Básica de 1° a 8° Año.

En el año 1994 según Resolución Exenta N° 458 se Resuelve autorizar la capacidad del internado de 50 alumnos internos.

Desde año 1997 nuestra escuela decide cambiar su nombre de Escuela N° 2 Puerto Domínguez a Escuela N° 2 Padre Juan Wevering en reconocimiento a un destacado sacerdote que se dedicó a la educación de los niños y niñas de la localidad. Este mismo año se postula también a la Red Enlaces, entrando en funcionamiento durante el año 1998 según Resolución Exenta N° 460 del 27 de mayo de 2003..

A partir de este año 2005, comienza a funcionar el “Consejo Escolar Escuela Padre Juan Wevering”.

El mismo con fecha 29 según Resolución Exenta N° 1131 se aprueba el Convenio de Proyecto de Integración Escolar denominado “En Esta Escuela Todos Aprendemos con Igualdad Respetando la Diversidad”, artículo N°12 del decreto número 00/98.

El 20 de Junio de 2008 según Resolución Exenta N° 1693 se reconoce oficialmente el 1° nivel de Transición de Educación Parvularia

El 26 de febrero del año 2014 la escuela fue afectada por un incendio sufriendo pérdida completa de un pabellón (5 sala de clases, 1 sala de profesores y oficina) siendo reconstruida en su totalidad el año 2016.

4. ENTORNO

La escuela N° 2 Padre Juan Wevering pertenece a un sector urbano de la comuna de Saavedra distante a 97 km. de la ciudad de Temuco.

El establecimiento atiende a un 75% de estudiantes de origen mapuche proveniente de comunidades indígenas tales como Quechucahuin, Sta. Rosa, Sector N°4, Boyeco, LLangui, Sector N°3, Malalhue ubicados a una distancia que va desde 1 a 15 km.

Aproximadamente el 90% de los estudiantes posee un nivel económico bajo, puesto que los padres y apoderados en su gran mayoría tienen un nivel educacional de básica completa o incompleta y tan solo el 15% restante tiene enseñanza media completa o incompleta, razón por la cual deben realizar actividades de trabajo temporal o esporádicos debiendo ausentarse del hogar por un tiempo prolongado y dejar a sus hijos bajo el cuidado de sus abuelos, motivo por el cual no tienen apoyo familiar en las tareas y las actividades propias del proceso educativo.

El índice de vulnerabilidad comunal corresponde a un 93,8%, de los cuáles, aproximadamente un 90% son de carácter prioritarios y un 10% de carácter preferente según la clasificación social año 2016 establecida en la Ley N° 19.628.

6.1 Sellos Educativos

- Formación educativa basada en valores cristianos católicos

●	Respetar la cultura y valores del pueblo mapuche
●	Aprender a hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad.

6.2 Visión

Formar estudiantes capaces de dialogar frente a distintas situaciones, convirtiéndose en personas tolerantes, aceptando y respetando la diversidad cultural, siendo gestores de cambio para contribuir a una mejor sociedad.

6.3 Misión

Una institución con orientación católica cristiana que incorpora y respeta los elementos propios de identidad local y nacional, siendo su principal objetivo formar estudiantes integrales para la sociedad.

7. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

7.1 Principios y enfoque educativo

Pedagogía centrada en:

- Desarrollar aprendizajes de calidad tanto cognitivos y no cognitivos que conduzcan al estudiante a la autonomía necesaria para participar en la vida de la sociedad actual.
- Mejora continua centrado el aprendizaje permanente de la organización con la participación activa de los profesionales de la educación.
- Educación contextualizada iniciando la enseñanza - aprendizaje desde los conocimientos previos del estudiante para la construcción de un aprendizaje significativo.

Valores y competencias

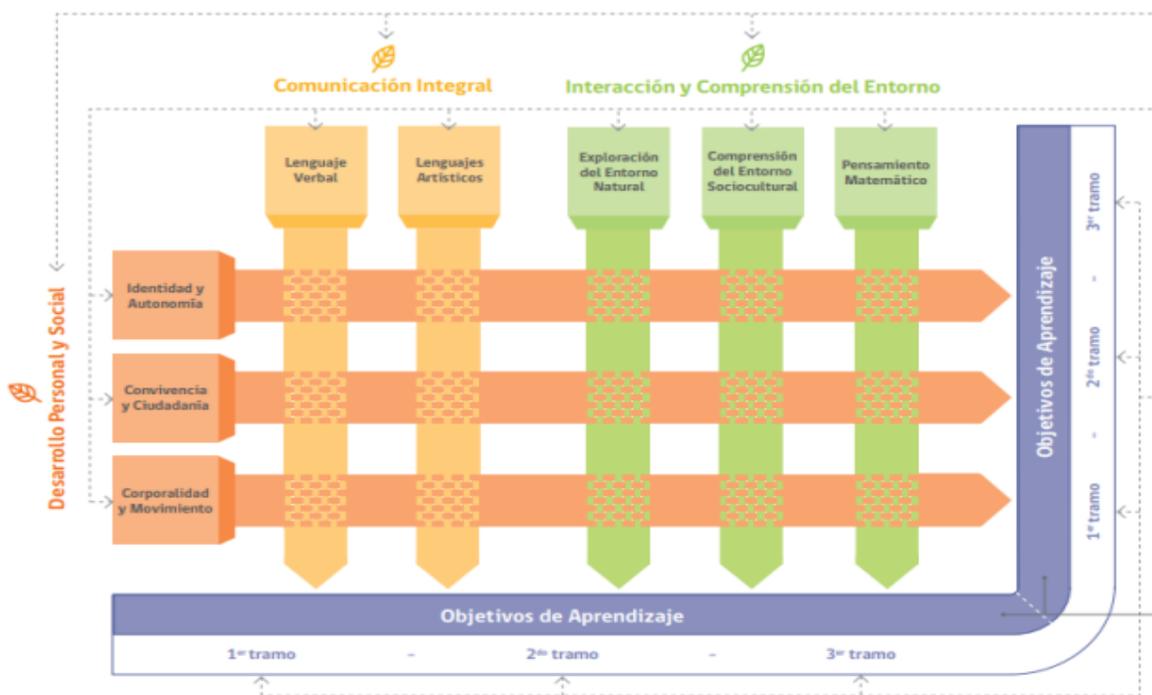
- Conocimiento de sí mismo para fortalecer el desarrollo integral.
- Tolerancia y respeto de la diversidad sociocultural.
- Comunión, participación, disposición para la vida colaborativa y solidaria, con énfasis en los principios cristianos católicos.

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**8.1 Educación prebásica**

Contextualización de la Enseñanza: La Ley 20.370 General de Educación que establece una nueva definición de objetivos generales para todos los niveles educativos y para la Educación Parvularia; que impulsa la actualización, modificación y enriquecimiento de la nueva versión de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Los nuevos lineamientos curriculares incorporan los desafíos y las oportunidades que generan el fortalecimiento de las instituciones y el entorno normativo relacionado con la primera infancia, así como también, definen el qué y para qué aprenden niños y niñas, en consideración a los avances del conocimiento sobre el aprendizaje, el desarrollo de esta etapa de la vida y del campo de la pedagogía.

Las Bases Curriculares se Organizan en Ámbitos, Núcleos y Objetivos de Aprendizajes.

Organización Curricular



Ámbitos de Experiencias: Constituyen campos curriculares donde se organizan y distribuyen los objetivos de aprendizaje, con el propósito de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Núcleos de Aprendizajes: Corresponden a focos de experiencias para el aprendizaje, en torno a los cuales se integra y articula un conjunto determinado de objetivos de aprendizaje. Los que pertenecen al Ámbito de Desarrollo Personal y Social que adquieren un carácter transversal en el currículum.

Objetivos de Aprendizaje: Establecen los aprendizajes que se esperan de los párvulos en cada nivel educativo, precisando las habilidades, actitudes y conocimientos que se busca lograr mediante la práctica pedagógica de la Educación Parvularia. Al interior de ellos, se distinguen objetivos de aprendizaje transversales (OAT).

Preparación de la Enseñanza:

La Planificación: será de largo y mediano plazo siendo una actividad preparatoria de la enseñanza y que corresponde a una selección, secuenciación y ordenamiento general de los objetivos de aprendizaje a intencionar o promover durante la práctica pedagógica, asegurando la cobertura completa de los aprendizajes prescritos en el currículum para los niveles de transición.

La planificación a corto plazo: Se desprende de lo que se ha propuesto en la planificación de largo y mediano plazo. Refiriéndose al diseño particular de las experiencias de aprendizaje que se desarrollarán en la jornada diaria o en la semana.

Esta planificación se organiza para que los aprendizajes actúen en la dirección intencionada por determinados OA. Componiéndose de 3 variables diarias y periodos permanentes de la rutina diaria.

La Evaluación: Como se menciona en el artículo 2° del Decreto 67/2018, el propósito primordial de la evaluación que se realiza al interior de los establecimientos es promover progresos en el aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza. Esto plantea fortalecer la integración de la evaluación formativa a la enseñanza para diagnosticar y monitorear de modo más constante y sistemático los aprendizajes de los estudiantes, tomando decisiones pedagógicas de forma oportuna; y, por otra, enriquecer el modo en que se evalúa sumativamente y se califica, para representar y comunicar de mejor manera el aprendizaje y para aportar a motivar y apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

En este contexto se realizan evaluaciones diarias, de proyectos de aula y talleres. Así como también:

-Evaluación Diagnóstica: Recolecta y analiza información sobre los aprendizajes que poseen los niños y niñas actualmente y sobre lo que les falta por aprender y lo que les interesa y llama la atención.

-Evaluación Formativa: Diagnóstica y monitorea el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, es decir cuando la evidencia de su desempeño se obtiene se interpreta y se toman decisiones. Generando estrategias para sus avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo compromete al niño o la niña, sino que interpela a la Educadora en su enseñanza.

-Evaluación Final o Sumativa: Permite verificar el logro de los OA, suele coincidir con otros propósitos, como informar a las familias y tomar decisiones de la transición del niño y la niña entre niveles. Posibilita contar con información valiosa acerca de lo que son, saben, conocen y hacen los párvulos. Lo importante es desarrollarla siempre desde una perspectiva de evaluación auténtica y formadora, sin juicios perentorios, preparando el camino para seguir avanzando en el aprendizaje.

Del mismo modo, permite una evaluación de las acciones emprendidas por la Educadora, para identificar en qué medida es necesario cambiar o reafirmar las prácticas educativas.

Estas evaluaciones se realizan en los tres ámbitos de aprendizaje: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno.

Los resultados se obtienen a través del instrumento de registro de información que permite tener una mirada individual por cada niño y una por el grupo curso. Esta doble mirada permite priorizar y seleccionar objetivos de aprendizajes pertinentes que apunten a la diversidad de los alumnos. La nomenclatura que se utiliza es la siguiente:

Logrado (3): Tercer Nivel de Aprendizaje (Avanzado) el cual corresponde entre un 100%- 81%, de aprendizaje.

Medianamente Logrado (2): Segundo Nivel de Aprendizaje (Intermedio), el cual corresponde entre un 80%-41% de aprendizaje.

Por Lograr(1): Primer Nivel de Aprendizaje (Inicial), el cual corresponde entre 40% o menos de aprendizaje.

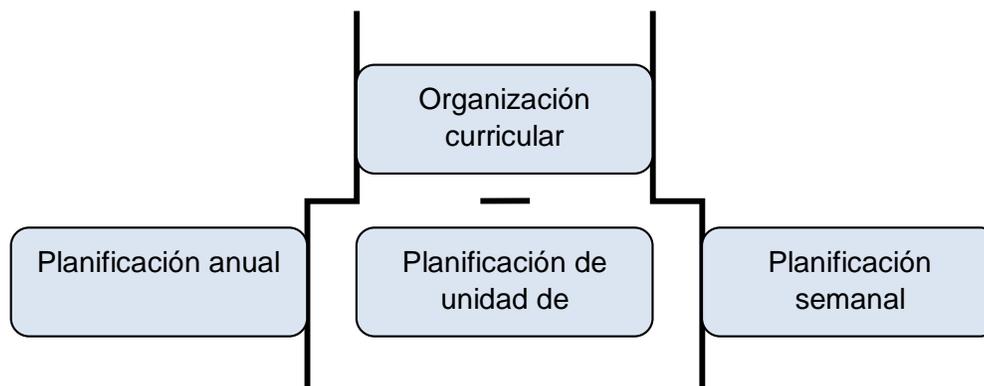
8.2 Educación básica

Contextualización de la enseñanza : Las Bases Curriculares y los programas de estudios vigente desde el año 2012 enmarcados en la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), tienen la misión de ofrecer una base cultural común para todo el país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada curso o nivel. Estos objetivos están planteados como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitirá a los alumnos avanzar durante el ciclo en el desarrollo de diversos aspectos, tanto en el ámbito personal y social como en el ámbito del conocimiento y la cultura (art.19).

La propuesta curricular que nuestro establecimiento sugiere para la programación del el currículum está compuesta por tres escalas temporales:

LA PLANIFICACIÓN

- Planificación anual.
- Planificación de la unidad
- Planificación de actividades semanales incorporando adecuaciones curriculares.



LA EVALUACIÓN

Definida como un conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje, retroalimentar los procesos de enseñanza pudiendo usarse formativa o sumativamente.

Para recoger los datos de enseñanza aprendizaje lograda por el estudiante se utilizarán los siguientes instrumentos evaluativos:

- Evaluaciones diagnósticas o de coberturas la cual no tendrá calificación.
- Evaluaciones parciales o sumativas : pretende medir el nivel de logro alcanzado por el / la estudiante en un periodo intermedio ó final de una unidad de aprendizaje. Lleva calificación
- Evaluación formativa que tiene como objetivo monitorear y acompañar al estudiante en los procesos de enseñanza - aprendizaje. No lleva calificación.

- Para la evaluación formativa se utilizarán las siguientes nomenclatura:
Logrado (3): Tercer Nivel de Aprendizaje (Avanzado) el cual corresponde entre un 100%- 81%, de aprendizaje.

Medianamente Logrado (2): Segundo Nivel de Aprendizaje (Intermedio), el cual corresponde entre un 80%-41% de aprendizaje.

Por lograr : Primer Nivel de Aprendizaje (Inicial),el cual corresponde entre 40% o menos de aprendizaje.

LA CALIFICACIÓN

Definida como representación del logro en el aprendizaje a través de un proceso de evaluación, que permite transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje mediante un número, símbolo o concepto.

La calificación final anual de cada asignatura o módulo deberá expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0, hasta con un decimal, siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0, equivalente al 60% de rendimiento de logro o resultado. En caso que la calificación sea inferior a 3,8 implica reprobar la asignatura (decreto 67).

8.3 Propuesta de trabajo en el aula

- Trabajo colaborativo donde los profesionales definen estrategias pedagógicas para el logro de los aprendizajes y la operatividad de este PEI.

- Trabajo articulado entre asignaturas con el objetivo fortalecer el desarrollo habilidades del estudiante.
 - Acompañamiento de aula para mejorar las prácticas docentes a través de la retroalimentación realizada por integrantes del equipo directivo.
- Equipos y recursos de aula para facilitar el aprendizaje del estudiante el establecimiento provee de recursos tics y recursos educativos como libros, materiales didácticos y deportivos adquiridos con recursos SEP y PIE(programa de integración.

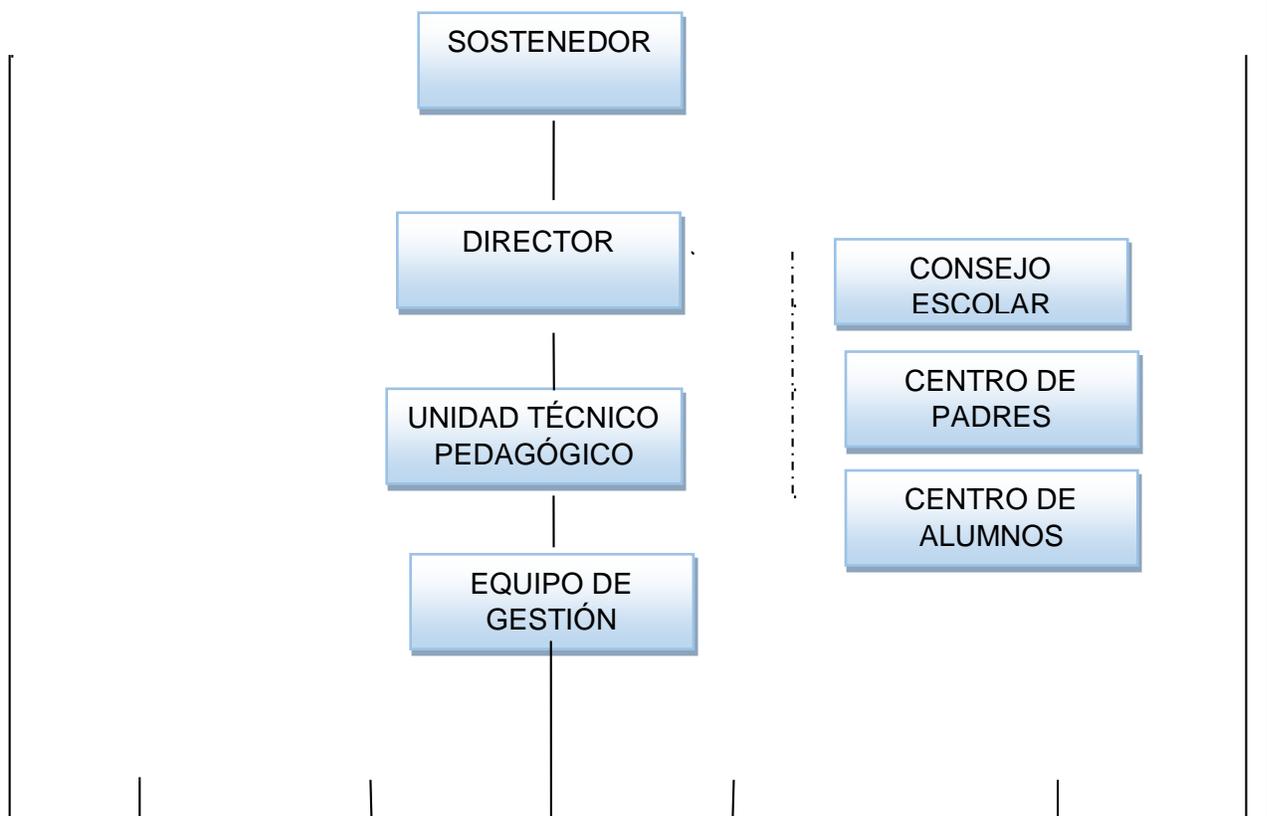
9. PERFILES
9.1 Equipo Directivo
<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercer su rol como formadores de personas y de la organización ● Liderar procesos de cambio al interior de la escuela.

<ul style="list-style-type: none"> ● Promover y apoyar una cultura organizacional flexible. ● Capaces de escuchar y estar abiertos a recibir comentarios, ideas y sugerencias. ● Tomar decisiones fundamentadas y considerar enfoques alternativos para la resolución de problemas. ● Promover, entre los docentes, la implementación de estrategias de enseñanza efectivas, ● Mantener una organización eficiente para la administración de los recursos financieros, materiales y de infraestructura del establecimiento.
<p>9.2 Docentes , educadoras de párvulos y diferenciales</p>
<p>El perfil del docente de la comunidad educativa de la escuela Padre Juan Wevering se construye a partir de las siguientes actitudes humanas y profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Empatía. • Diálogo • Liderazgo pedagógico. • Motivador. • Apertura para seguir aprendiendo. • Manejo de la disciplina que enseña.
<p>9.3 Asistentes de la educación</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Responsabilidad. ● Empáticos. ● Respetuoso y colaborador. ● Capacidad a escuchar y dialogar ● Apertura para seguir aprendiendo.

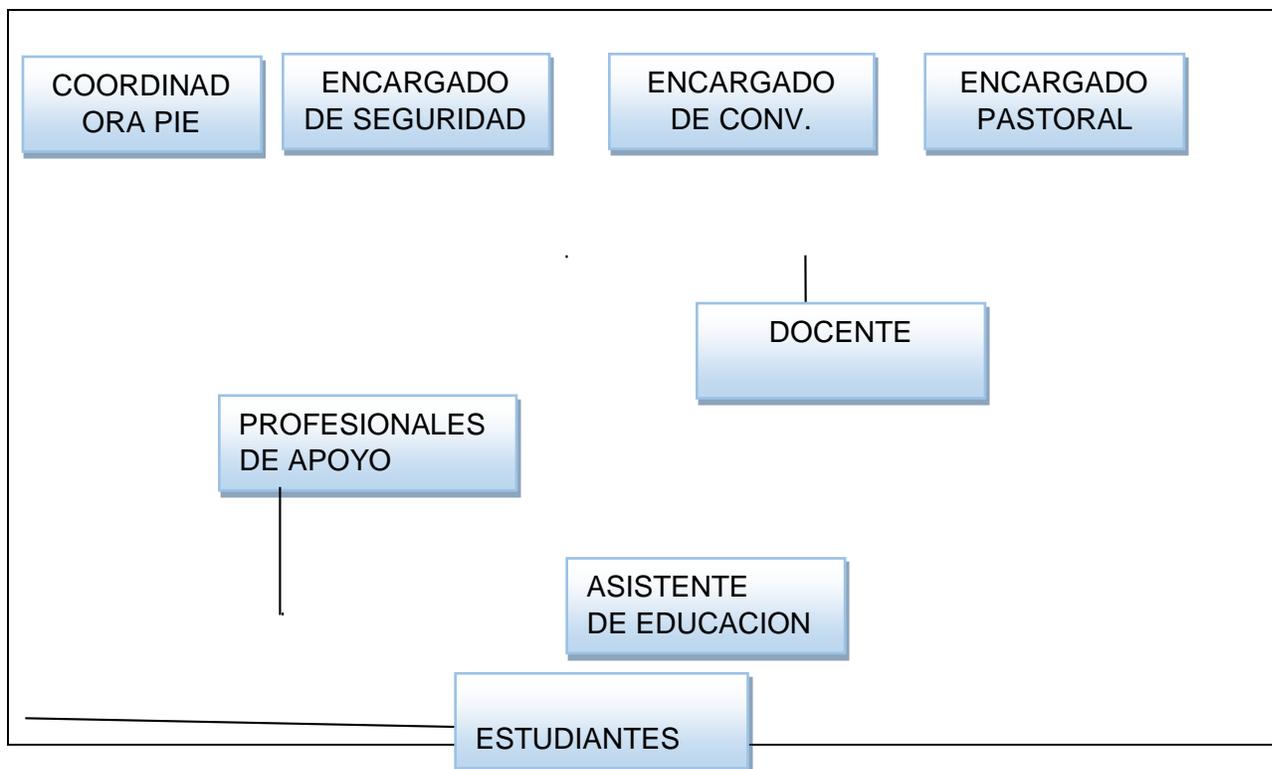
9.4 Estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes autónomos que posean la capacidad de integrarse y desenvolverse de acuerdo a las necesidades e interés propios del contexto. ● Estudiantes con pensamiento crítico y autocrítico. ● Estudiantes respetuosos de la diversidad. ● Estudiantes con valores éticos y morales. ● Estudiantes con valores artísticos y culturales. ● Liderazgo social y espiritual. ● Emprendimiento. ● Conocimiento y manejo de las tecnologías de la información. ● Responsabilidad para asumir y desarrollar una tarea. ● Desarrollo del pensamiento crítico. ● Actitudes positivas de cuidado y respeto por su entorno.
9.5 Apoderados
<p>Apoderados comprometidos durante el proceso educativo en forma permanente de la formación y deberes de sus hijos. Siendo el núcleo formador de hábitos, actitudes y valores, además reforzador de conducta positiva. Participando activamente en las distintas actividades que se desarrollan en la escuela y expresando su solidaridad ante situaciones difíciles en la comunidad.</p>
9.6 Profesionales de apoyo
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de legislación vigente en NEE. ● Conocer el PEI del establecimiento. ● Conocimiento de la disciplina que trabaja. ● Conocimiento en etapas de los estudiantes. ● Conocimiento en diversos tipos de instrumentos de evaluaciones. ● Conocimiento en estrategias de trabajos grupales. ● Conocimiento en trabajo de equipo.

- Conocimiento de planes curriculares.
- Conocimiento en trabajo pedagógico.
- Capacidad de asumir una actitud crítica.
- Capacidad de Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Compromiso social- ético.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Capacidad de evaluar en NEE.
- Capacidad de desarrollar planes curriculares para favorecer la integración de los estudiantes.
- Capacidad de planificar el trabajo.
- Capacidad de coordinar su trabajo con los docentes.
- Capacidad de planificar acciones en apoyo al establecimiento.
- Responsabilidad.

10. **ORGANIGRAMA**



Modificado, abril 2023.



11. **OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS**

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de estrategias de enseñanza- aprendizaje de los docentes, promoviendo el desarrollo de habilidades del pensamiento de orden superior y la movilización en niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes.	El 85% de los estudiantes demuestra movilización en los niveles de logro de objetivos de aprendizaje, a partir de la implementación de estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes.
Liderazgo	Promover instancias sistemáticas de participación de la comunidad educativa orientada al fortalecimiento de las declaraciones del PEI.	El 85% e los miembros de la comunidad educativa forma parte activa de instancias de participación institucional, comprometiéndose con las

		declaraciones, lineamientos y objetivos del PEI.
Convivencia Escolar	Promover un ambiente de sana convivencia y buen trato que contribuya a la formación integral de la comunidad educativa.	El 85% de la comunidad educativa percibe y reporta un ambiente de buen trato y sana convivencia.
Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos para que favorezcan los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes a través de diversas estrategias.	El 90% del uso de los recursos favorece los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes.
Área de Resultados	Fortalecer el desarrollo de habilidades del pensamiento superior de los estudiantes, permitiendo una nivelación de aprendizajes. Mediante diversas estrategias.	El 85% de los estudiantes mejora su nivel de aprendizaje, mediante el desarrollo de habilidades del pensamiento superior a través de diversas estrategias.

10.1 Organización estratégica

Dimensiones	Estrategia 1° periodo anual	Estrategia 2° periodo anual	Estrategia 3° periodo anual	Estrategia 4° periodo anual
Gestión Pedagógica	Generar instancias de capacitaciones de los docentes,	Monitorear la puesta en práctica de las nuevas	Reforzar las estrategias metodológicas que presenten	Analizar resultados académicos de los estudiantes,

Modificado, abril 2023.

	para fortalecer las estrategias metodológicas.	estrategias metodológicas, recibidas en diferentes capacitaciones.	dificultades en su aplicación.	para ver la efectividad de las nuevas estrategias.
Liderazgo	Creación del libro de registro.	Difundir el uso del libro de registro a través de las reuniones de apoderados, tanto generales como de curso.	Monitorear periódicamente el uso del libro, dando a conocer soluciones al respecto.	Evaluar y reflexionar los resultados obtenidos del libro de registro.
Convivencia Escolar	Generar vínculos con redes de apoyo que permitan impulsar campañas acorde con la convivencia inclusiva y el buen trato.	Incorporar al trabajo pedagógico y reuniones de apoderados talleres con redes de apoyo. Continuar el trabajo con las redes de apoyo a la comunidad mediante plan de acción de convivencia escolar.	Incorporar al trabajo pedagógico y reuniones de apoderados talleres y seguimientos en relación a: Reglamento interno de Convivencia escolar.	Seguimiento y evaluación de las actividades para el cumplimiento de los objetivos.

Gestión de Recursos	Mejoramientos sistemáticos de las instalaciones de las dependencias del establecimiento según las necesidades.	Creación de estrategias para el uso de los recursos.	Adquisición de diversos materiales didácticos y recreativos. Capacitación a docentes y asistentes de educación de acuerdo a las necesidades visualizadas. Mejoramiento de espacios físicos del establecimiento.	Adquisición de diversos materiales didácticos y recreativos. Capacitación a docentes y asistentes de educación de acuerdo a las necesidades visualizadas. Mejoramiento de espacios físicos del establecimiento
Área de resultados	Talleres en reuniones de padres y apoderados. Trabajo pedagógico en lenguaje y comunicación enfocado en habilidades específicas.	Trabajo pedagógico enfocado en habilidades de pre básica a cuarto año básico.	Salidas pedagógicas con el objetivo de ampliar los conocimientos y desarrollo integral de los estudiantes. Reconocimiento a los estudiantes.	Salidas pedagógicas con el objetivo de ampliar los conocimientos y desarrollo integral de los estudiantes . Reconocimiento a los estudiantes.

10.2 Evaluación y seguimiento

Dimensiones	Objetivo	Meta estratégica	Periodicidad	Responsables
Gestión Pedagógica	Fortalecer las estrategias y metodologías pedagógicas de los docentes, para movilizar los niveles de aprendizajes en las evaluaciones SIMCE de elemental y/o adecuados y en	El 80% de los docentes utilizan estrategias Metodológicas diversificadas con el fin de asegurar aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	4 años	Equipo de Gestión

	el rendimiento general de los estudiantes.			
Liderazgo	Potenciar la comunicación entre los profesionales y padres y apoderados mejorando los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	Crear un libro de registro abierto a la comunidad, que permita plasmar reclamos y/o sugerencias para mejorar la comunicación familia-escuela.	4 años	Equipo de Gestión
Convivencia Escolar	Formular acciones que promuevan el desarrollo de una convivencia inclusiva a través de la participación de la comunidad escolar fomentando el buen trato.	Impulsar campaña de buen trato y prevención de la violencia a través de charlas con profesionales especialistas de redes de apoyo, para complementar estrategias de resolución de conflicto.	4 años	Equipo de Gestión

Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos para que favorezcan los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes.	El director y el equipo de gestión asignan un 85% de los recursos priorizando las necesidades de las áreas deficitarias y de bajos rendimientos académicos.	4 años	Equipo de Gestión
Área de Resultados	Mejorar los aprendizajes en los estudiantes desde NT1 a octavo año básico en las asignaturas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias naturales e historia y geografía, potenciando sus habilidades.	El 90 % de los estudiantes se encuentra en un nivel elemental según los estándares de aprendizajes de la medición SIMCE.	4 años	Equipo de Gestión

11.1 **Metas de Resultados Educativos**

- Mejorar los niveles de desempeño de los estudiantes.
- Categorizar al establecimiento en un nivel superior
- Mantener un buen clima de convivencia escolar en toda la comunidad educativa.
- Fortalecer el desarrollo de la educación integral del estudiantes.